

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 26 de Abril de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrian y Comp.ª, Puertaferriosa, 18.

Los regionalistas

El disentiimiento que entre los regionalistas se ha exteriorizado con motivo de la visita del Rey á Barcelona, ha dado lugar á los más encontrados comentarios, y como uno de los actos de mayor resonancia es la dimisión presentada por el Sr. Rusñol de la presidencia de la «Lliga regionalista», consideramos oportuno dar á conocer su autorizada opinión acerca de cuanto se relaciona con este asunto, la cual opinión ha tenido la bondad de manifestarnos en los siguientes términos:

«No porque me haya retirado yo de la «Lliga» sufre ni ha de sufrir contratiempo alguno la opinión regionalista de Cataluña, claramente manifestada en mensajes que al jefe del Estado se han dirigido y en otros actos que, aunque diferentes en su aspecto, llevan en su esencia el más acendrado cariño á la salvadora idea que sustentamos.

El regionalismo queda intacto y vigoroso, y en el caso presente queda como la religión: que no muere ni puede morir porque desaparezcan sus pontífices, pues el uno sigue al otro, como no puede menos de ser.

Consideré un deber, puesto que á cumplirlo se me eligió, aceptar la presidencia de la «Lliga».

Agradezco infinito que todos mis actos en ese cargo hayan sido aprobados en términos que tanto me honran, expresados en la comunicación que recibí de mis dignos compañeros de la junta directiva de la «Lliga»; pero no puedo continuar en el cargo que hasta ahora he desempeñado.

He procurado con gran solicitud y dedicando á ello toda mi atención, que continuase reinando la más completa armonía entre los elementos de aquella sociedad. Bien á pesar mio, ha ocurrido lo contrario á mi deseo, aunque justo es reconocer que ninguno ha desmentido su bien probado amor á nuestra causa. Por eso no tengo censuras para nadie, á todos los quiero por igual.

Adiviné yo que los actos realizados por algunos de aquellos elementos no respondían á las aspiraciones de su conciencia.

Después del acuerdo adoptado por la «Lliga Regionalista» de no tomar parte alguna en la recepción del Rey, las sociedades económicas rompieron la unidad moral que existía en el regionalismo.

Yo cumplí, como era mi deber, el mencionado acuerdo, como cumpliré siempre los que en lo sucesivo adopte, pues seré como hasta aquí un entusiasta y leal defensor de la idea regionalista.

No soy ni he sido nunca jefe, porque en el regionalismo no hay jefes. El programa está bien definido y brillantemente lo expuso el malogrado Dr. Robert en el

Congreso. Otros pueden sucederme en la presidencia de la «Lliga».

¿Por qué, pues, se ha de insistir en que retire la dimisión? No la retiro y así lo digo en la contestación que hoy mismo daré al documento que me entregaron mis dignos compañeros de junta.

Tres días he estado meditando. Cualquier asunto que me afecta particularmente lo resuelvo en el acto; pero en esta ocasión lo que resuelvo afecta á una colectividad numerosa que además tiene todas mis simpatías. He visto que ha desaparecido la armonía entre los elementos de la «Lliga».

Todos me son queridos, á todos debo atender, y ante la imposibilidad en que me considero de rehacer la unión que entre todos habia, me retiro de la presidencia. Resuelto está después de haberlo pensado y de haberlo examinado en mi conciencia detenidamente.»

Interrogamos luego á nuestro distinguido interlocutor acerca de la contestación que merece el mensaje que se trata de entregarle, suscrito por todos los socios de la «Lliga», y nos respondió que agradecía mucho esa prueba de afecto que se trata de darle y que cuando reciba el mensaje lo contestará.

(De El Noticiero Universal.)

Las materias clarificantes DE LOS VINOS

Son muchas las substancias que se han propuesto para servir de materias clarificantes de los vinos. Todas ellas poseen la propiedad de formar compuestos insolubles con los principios tánicos de los vinos. Las principales son las siguientes: clara de huevo, sangre, leche, caseína, gelatina, icciocola, etc.

La clara de huevo está constituida por albúmina casi pura; es un excelente clarificante. Su coagulación es rápida y la red que forma muy regular; arrastra fácilmente todas las impurezas. Es necesario emplear huevos frescos y utilizar solo las claras.

La práctica de la operación es sencilla: se reduce simplemente á romper los huevos, separar las claras y batirlas con una corta cantidad de agua (150 á 200 c. c.) que contenga en disolución sal de cocina ó mejor cremor de tártaro. De tres á cuatro claras de huevo son suficientes para clarificar un hectólitro de vino. Las claras batidas se mezclan con una parte del vino y luego se vierten en el recipiente y se agita la mezcla. Se deja reposar y por último se decanta el vino clarificado.

Cuando no se dispone de huevos frescos, puede emplearse la albúmina seca, que se vende en el comercio. Se requiere que el producto sea inodoro y que se conserve en sitios secos. La dosis empleada es

de 10 á 12 gramos por hectólitro. La operación se practica como en el caso precedente.

La sangre puede ser en algunos casos un clarificante energético; pero dadas su composición y propiedades particulares, es necesario usarla con ciertas precauciones. Es un producto barato, que puede adquirirse fácilmente y que solo debe emplearse en corta dosis (de 100 á 200 gramos por hectólitro). Es necesario recordar que la sangre posee una acción descolorante y que por consiguiente los vinos tintos clarificados con ella pierden color. Si se exagera su dosis, el vino adquiere mal gusto. Por otra parte, la sangre es fácilmente putrescible por la gran cantidad de substancias nitrogenadas que contiene y puede alterar el vino. Teniendo presente estos inconvenientes, se reserva su uso para aquellos vinos nuevos muy cargados de materias colorantes.

La gelatina es el mejor clarificante para los vinos tintos. Debe escogerse de preferencia la blanca y desechar las gelatinas llamadas cola fuerte, cola de París, etcétera, que pueden introducir en el vino principios ó propiedades anormales. La dosis media empleada es de 10 á 15 gramos por hectólitro. Es preciso disolverla en un poco de agua caliente en baño de maría á 40°. Se recomienda la adición de 4 á 6 gramos de tanino por hectólitro de vino, después de la clarificación por la gelatina.

La icciocola ó cola de pescado es la preferida hasta hoy para los vinos blancos. Se disuelve casi por completo en el vino, ligeramente acidulado con ácido tártrico.

Para terminar esta reseña de materias clarificantes, debemos indicar que en el comercio francés se encuentran clarificantes preparados á base de gelatina pura y cola de pescado, esterilizados y concentrados por un procedimiento especial, garantizados y exentos de toda materia prohibida en la elaboración de los vinos.

LUIS ARIZMENDI.

De las telas

Telas son superposiciones de varios hilos ó materias flexibles y elásticas, entrelazadas de una manera regular, según una ley determinada.

Los tejidos pueden ser de tres clases: uni hilo, calados y género de punto.

Los primeros son rápidos, y los hilos se cruzan en ángulo recto.

El hilo que ocupa el ancho se llama «trama» y el que sigue la dirección de la longitud de la tela «urdimbre».

El modo como se entrelazan la trama y la urdimbre se denomina «armadura».

Esta puede ser de varios géneros. Así, si la urdimbre se divide en porciones de hilos y la trama deja alternativamente en

cima y debajo de sí una porción de la urdimbre, se llama el género «tafetán», que es la armadura más sencilla.

Si los hilos son finos, la tela lo será igualmente.

Alternando una trama fina con otra gruesa, se obtienen las telas «aterciopeladas».

Cuando la trama y urdimbre son de colores diferentes, se obtienen los «atornasolados».

Al género tafetán pertenecen en las telas de algodón: «la batista de Escocia»; en Andalucía se la llama holán-batista.

Batista fué el primer fabricante de esta tela en Cambray.

«Madapolán», nombre de la antigua ciudad de la India.

Los «percales», si son de un solo color, se llaman «percalina».

Las «Holandas», «museinas», «linones», etc.

En las telas de hilo pertenecen al género tafetán el «Cambray», lienzos y paño-leria.

En las de lana, las alpacas, bayetas y paños. Y en las de seda, el «crespón», el «glacé», el «gró» y el tafetán propiamente dicho.

Otro género de armadura ó ligamento es la sarga; las urdimbres tienen tres series de hilos: la primera pasada de trama cubre la primera serie de hilos de la urdimbre; la segunda pasada de trama cubre la segunda serie de hilos de urdimbre, dejando en descubierto las otras dos series, y la tercera pasada de trama cubre la tercera serie de la urdimbre. A este género pertenecen los muletos en los tejidos de algodón, los driles en los de hilo, los merinos en los de lana, y en las sedas las sargas, que es tejido tipo.

El raso es otro género de armadura; en él los hilos de urdimbre están divididos lo menos en cinco series y la trama pasa alternativamente por cada una de las series de la urdimbre.

Los hilos de la trama están menos torcidos que los de la urdimbre, reflejando la luz con más intensidad.

Además hay armaduras cruzadas y armaduras dobles, combinando las fundamentales.

En los tejidos calados hay también trama y urdimbre, pero no todos los hilos de éste son paralelos, sino que algunos dan vueltas alrededor de otros inmediatos, como sucede en las gasas.

Al grupo de tejidos de punto corresponden los tules y encajes, que son tejidos muy finos entrelazados, formando sus mallas exágonas casi regulares con un hilo de urdimbre y dos de trama; éstos dan vueltas alrededor de aquél formando una especie de cadena.

(La Agricultura Industrial.)

Crónica

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE

Servicio de trenes desde el 1.º de Mayo próximo en la estación de Tortosa, con arreglo al nuevo horario:

Desde Castellón			
		Llegada	Salida
N.º 701.	Rápido de lujo	11.34	11.39
» 711.	Correo-expreso	15.55	16.1
» 721.	Mixto regular	2.3	2.27
» 727.	» discrecional		16.30
» 1705.	Mercancías con 2.ª y 3.ª	6.46	7.10

Desde Tarragona			
		Llegada	Salida
» 701.	Rápido de lujo	18.43	18.48
» 702.	Expreso	13.13	13.23
» 712.	Correo	1.43	2.4
» 730.	Mensajerías, 2.ª y 3.ª	21.31	21.56
» 724.	Mixto		20.4

Notas. La circulación de los trenes rápidos de lujo se anunciará oportunamente cuando haya de empezar.

Los trenes números 724 y 727 son los de baños, que circularán del 20 de Julio al 30 de Agosto de cada año.

Al cesar hoy en el cargo de Administrador de Correos de esta ciudad nuestro querido amigo D. Vicente Beguer, creemos interpretar los sentimientos de todo el vecindario al testimoniarle la gratitud y consideración de todos, no por el cumplimiento de un deber á que venia obligado, sino por las atenciones y deferencias que le ha merecido el público sin escepción, más allá de la esfera á que le obligaba el cargo. En efecto, todo cuanto fuera beneficioso para aquél, todo cuanto contribuyese á dar facilidades al comercio y á los particulares, todo lo que redundara en comodidad del vecindario, sin preocuparse de molestias ni sacrificios, era acogido por el Sr. Beguer con aquel agrado y cariñosa complacencia que tanto estima el público. El limitado rigorismo de las horas de despacho, recepción de certificados, entrega de valores ó cualquier otro servicio, rezaba, sí, para con tan celoso funcionario para obligarle, pero no rezaba con el público que siempre y á todas horas encontraba abiertas aquellas oficinas y dispuesto el Administrador á complacerle.

Reiteramos, pues, á tan digno y celoso funcionario nuestra sincera gratitud y el testimonio de la más distinguida consideración.

La Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 4 de Mayo próximo.

La órden del dia para la Junta general extraordinaria es: aprobación de la nueva proposición de convenio con los acreedores, dejando sin efecto la anterior.

Según tenemos entendido, esta nueva proposición de convenio con los acreedores, con cuyo objeto alguna entidad financiera de Barcelona ha adquirido el crédito preferente del Crédit Mobilier de París que importa 1.500.000 pesetas, es la base de una combinación para tomar parte en la subasta de las obras del Canal.

Nuestro distinguido amigo el comandante de infantería D. Manuel Ponce de León ha sido destinado al quinto batallón de montaña.

En los bajos de la casa del Sr. Canalda, en la calle Ancha, donde se han establecido las oficinas de la Estafeta de Correos, se están llevando á cabo las obras necesarias de albañilería y carpintería por cuenta del Ayuntamiento y, como es natural, pagadas de fondos municipales.

Y luego dirán que los concejales, republicanos inclusive, no son rumbosos.

A las once de la mañana de ayer, y bajo la presidencia del Sr. D. Daniel Freixa,

constituyóse la nueva Comisión provincial.

Según parece, tampoco al *Diario de Tortosa* le ha satisfecho la actitud del diputado por este distrito en el asunto del Canal del Ebro pidiendo la suspensión de la subasta.

Esperemos que, como anuncia, vuelva sobre este asunto, para ver el concepto que le merece la pretensión del Sr. Ayuso, que, por lo extemporánea, ha producido profunda sorpresa en el país.

Dicen de Castellón:

«Esta tarde ha llegado á esta ciudad el ilustrísimo Prelado de la diócesis, que, como dijimos, administrará el Sacramento de la Confirmación en los pueblos de este Arciprestazgo.

A la estación han salido á recibirle las autoridades y representaciones de todas las sociedades católicas.

El recibimiento hecho al bondadoso Dr. Rocamora ha sido una gran manifestación de los sentimientos católicos de esta ciudad.

Sea bien venido, y que la estancia en ésta le sea muy grata.»

En sustitución de D. Germán Adell, ha sido llamado para ejercer el cargo de vocal de la Comisión provincial, D. Manuel Homedes.

Desde el 1.º al 15 Mayo próximo las comisiones provinciales, oyendo á los interesados, resolverán las reclamaciones que ante ellas presenten los que se creyeren agraviados por los acuerdos de los Ayuntamientos en materia del censo electoral.

A D.ª Amalia Pellicer Soler, viuda del segundo teniente D. Juan Sentís Porqueras, residente en Falset, se le ha concedido la pensión anual de 400 pesetas.

Copiamos de un periódico de Tarragona:

«La llamada corrida de novillos verificada el domingo en nuestra plaza de toros dió origen á una serie de escándalos impropios de una ciudad que se precia de culta.

Parece que el ganado era detestable, lo que, unido á las pocas condiciones de los diestros para el toreo, hizo que el público escandalizara á mas y mejor, persiguiendo á los lidiadores hasta la fonda á silbidos y alguna que otra pedrada.

Síntomas son éstos de que por ahora y en algún tiempo es poco menos que inútil aguardar á la tan manoseada y desconocida regeneración.»

Estando próximo el licenciamiento del exceso de fuerza en todos los cuerpos del ejército, dejarán de servir en filas los individuos del reemplazo de 1901 por no llegar su número al sobrante que resulta con arreglo á las plantillas.

En comisión del servicio, ha sido destinado al Ministerio de Gracia y Justicia, sección de codificación, el secretario de la Audiencia provincial, D. Jacobo Aparicio, quien ha salido para Madrid.

Los jurados, peritos y testigos que hayan asistido á juicios celebrados en la Audiencia provincial desde 1.º de Marzo último y no hayan cobrado sus respectivas dietas ó indemnizaciones, pueden presentarse á hacerlas efectivas en la Secretaría de la misma por sí ó por persona debidamente autorizada, todos los días hábiles, desde las diez á las trece, hasta el día 30 del actual.

La *Gaceta* ha publicado una real órden circular en que se insertan los cuestionarios relativos á los edificios, matrícula y profesorado de todos los centros de enseñanza públicos y privados, civiles y mili-

tares y eclesiásticos, á excepción de los dedicados á la instrucción primaria.

El ministro de Hacienda, convencido de que el cultivo de algodón puede ser fuente de riqueza para España, con buena voluntad viene estudiando la manera mejor de que el gobierno lo favorezca.

Además del proyecto de ley que presentó á las Cortes eximiendo del impuesto durante cinco años las tierras que sean destinadas á ese cultivo, propondrá otras ventajas económicas para los labradores que se dediquen á él, y á quienes se facilitarán todos los medios posibles.

Administración de Consumos

Recaudacion del dia 25 de Abril 1904

	ARBITRIOS Ptas. Cs.	CONSUMOS Ptas. Cts.
Cuatro Caminos	5'24	84'79
Temple	422'18	126'01
Remolinos	0'71	2'67
Jesús	20'20	204'40
Ebro	15'91	44'37
Estación	1'25	0'00
Matadero de Tortosa	67'56	187'22
TOTAL	533'05	649'46

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del *Estómago é intestinos*.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 26 de Abril de 1904

Barómetro

Máxima 754 Mínima 752 Oscilacion 2

Termómetro

Máxima 22 Mínima 11 Media 16'50

Evaporímetro 4'2

Pluviómetro 0'00

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. O.

Termómetro seco 17.

Id. húmedo 14.

El Alumno,

Ramón Nivera.

El Alumno,
Manuel Perera.

EFEMÉRIDES

26 de Abril de 1158

Bonwasallo, hijo de Morón, cede á los canónigos de la iglesia de San Lorenzo de Génova la tercera parte de la isla que estaba situada en el Ebro, cerca de la ciudad de Tortosa, y que le dieron en empeño Lanfrancho Bucha y Opizo Scaramendi, cuya cesión la hace por 100 sueldos en presencia del Obispo D. Gaufréjo, Bernardo de Castellet, Guillermo de Copons, Baile, dos soldados del ejército y otros hombres probos, en la iglesia de Santa María de Tortosa.

26 de Abril de 1225

Decidido el Rey D. Jaime I á emprender la guerra contra los moros del Reino de Valencia, reúne en nuestra ciudad á todos los Prelados de Cataluña y ricos hombres, obteniendo una Bula del Romano Pontífice para conseguir el favor de

Dios en la campaña. El Obispo de Tortosa, D. Ponce de Torrella, le presta su ayuda, acompañándole en ella, por lo que el Rey le concede muchos pueblos de aquella parte del reino que ya formaron el antiguo Obispado antes de la invasión árabe.

26 de Abril de 1586

La parroquia y curato de Calaceite se unen al Cabildo de Tortosa en virtud de una Bula de Julio II, cuya incorporación se hace con la mira de ayudar con parte de las rentas á las obras de la Catedral, sin desatender por ello las cargas parroquiales correspondientes á la cura de almas de aquella villa.

F. P. y Ll.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Disparo y lesiones

Un vecino de Corbera recibió un disparo de arma de fuego, de los cuatro que parece le fueron dirigidos, causándole una lesión en la nariz, para cuya curación necesitó 25 días de asistencia facultativa.

Ayer se vió la causa en juicio oral, y el fiscal sustituto Sr. Gelada, estimando que el procesado es el autor de los disparos hechos en aquel pueblo la noche del 6 de Agosto de 1903, pidió la pena de tres años, cuatro meses y 21 días de prisión correccional.

El letrado Sr. Vendrell negó en absoluto, y lo sostuvo con sólidos argumentos, que fuese su defendido el autor de la lesión sufrida por el vecino de Corbera, ni menos que sea el autor de los disparos.

Visto. Representaba al procesado el procurador Sr. Forn.

Por haber fallecido el procesado, vecino de Ulldecona, se suspendió la vista de una causa por amenaza y disparo, por cuyos delitos pedía el Ministerio fiscal en su escrito de conclusiones provisionales dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, y un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, respectivamente.

Seccion religiosa

Miércoles, 27. Santos Pedro Armengol, mercedario, mrs.; Anastasio I, papa, y Santa Zita, vg.

Cultos

Templo Expiatorio. A las seis y media, Exposición con misa rezada; á las ocho, misa de reserva. Por la tarde, á las cinco, la función de costumbre, también con Exposición.

Rosarios

Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, á las seis y media tarde.
Iglesia del Rosario, á las cuatro y cuarto tarde.

Libros y Revistas

Nueva Historia

y *Monografías Geográficas de las provincias de España*

Acabamos de recibir el cuaderno 21 de esta obra, tercero y último de la Monografía geográfico-histórica de la provincia de Segovia.

El trabajo en conjunto representa un esfuerzo titánico, cuya utilidad supera á cuanto pudiéramos indicar. El mismo laconismo que se observa en las descripciones de los diversos lugares de la provincia, si bien parece quita brillantez y primores al trabajo, no es menos cierto que permite aglomerar mayor número de datos y aclarar todos los conceptos evitando confusiones y ampulosidades. Además, con ello se consigue ofrecer muy económicamente un trabajo en el que otros autores precisaron varios volúmenes.

Se anuncia para el cuaderno 22 la monografía de Soria, que dicen será sensacional.

La *Nueva Historia* se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0'50 pesetas la edición de lujo y 0'30 la co-

TARJETAS POSTALES

Gran surtido
Librería Biarnés

rriente. Los pedidos pueden hacerse á D. A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías.

Registro civil

DIA 25
Nacimientos
Cinta Esmel Valldeperez.
Defunciones
Ninguna.
Matrimonios
Ninguno.

Correo de Madrid

Cuestiones á resolver

Dice un periódico que cuando regrese á Madrid el Sr. Maura tendrá que resolver la cuestión de Marruecos, la del cambio internacional, el problema del hambre y la reorganización de la Hacienda y de la Marina.

Esto, dice, no puede hacerse sin el concurso de las Cortes, y el Sr. Maura irá á ellas probablemente dispuesto á discutir ante todo el proyecto de Administración local, que no pasará, mientras los republicanos por su parte discutirán el viaje régio.

Añade el aludido periódico, que como las Cortes no se reunirán hasta fines de Mayo, desde entonces hasta Junio nada de provecho se hará y es casi seguro que al terminar esta segunda etapa del Gobierno sigamos lo mismo que antes, acentuándose la ruina y con peligro de que la nación caiga en los desalientos de hace cinco años.

Dice un conservador

Un importante personaje de la situación hizo ayer declaraciones que tienen bastante interés, por referirse á proyectos que el Gobierno trata de llevar á la práctica.

Dice el mencionado personaje que las Cortes se abrirán el 20 de Mayo, como ya está anunciado, y que celebrarán únicamente 30 sesiones.

Cree que el Gobierno se presentará ahora al Parlamento con mayor seguridad que la vez pasada, ya que en la actualidad puede contar con la adhesión de toda la mayoría.

Afirma el autor de estas declaraciones que, durante el tiempo que permanezcan abiertas las Cortes, sólo se planteará el debate político que se está incubando; el Gobierno presentará los presupuestos, aunque algunos de éstos, como los de Guerra y Marina, habrán de sufrir modificaciones, que no podrán ultimarse hasta el mes de Octubre.

Cree que en los próximos Consejos se ocuparán los ministros de esta reforma.

El Gobierno tratará además de conseguir la aprobación del mayor número de leyes que tiene presentadas al Parlamento, especialmente la de reforma de la Administración y la de alcoholes, ésta última con todo empeño.

Respecto del debate que se promueve á causa del tratado franco-inglés, dice el personaje que habla, que el Gobierno no abriga temor alguno, pues se considera fuera de todo ataque que pueda dirigirse por no haber intervenido anteriormente en la cuestión.

Las reformas que introduce el señor Sánchez Toca en la administración de justicia sólo tendrán valor después de tres meses de aprobadas, esto es, allí para el mes de Octubre, y de estas reformas se

dará cuenta por el ministro en el discurso de la apertura de Tribunales.

El Gobierno, según el personaje aludido, espera obtener un aumento de ingresos por valor de 25 millones, con la aprobación del proyecto de alcoholes.

Terminó diciendo que en el presupuesto de Agricultura se introduce un aumento de diez millones, que en la Hacienda se harán modificaciones esenciales, respecto á las cuales guarda gran reserva el Sr. Osma.

Dato ilegal

Un íntimo amigo del Sr. Dato preguntó ayer á éste, si era cierto lo que dice un periódico francés, respecto á la entrada de aquél en el actual Gobierno.

El Sr. Dato contestó á su amigo que él no sería jamás ministro sino bajo la presidencia del Sr. Silvela.

Los tesoros de Vigo

Continúan los trabajos para la extracción de los galeones españoles perdidos en aquella bahía llevando á bordo grandes tesoros de América.

El hidroscoPIO Pino permite ver bajo el agua un radio de 1.050 metros.

Explorando el fondo del mar con dicho hidroscoPIO, se destacaron cuatro de los buques que estaban hundidos.

Algunos están intactos.

El hidroscoPIO grande se tardará ocho días en montarlo, creyéndose que á primeros de Mayo podrá extraerse un galeón entero.

Avance de los japoneses

Aseguran los despachos del Extremo Oriente que cincuenta mil japoneses se encuentran en Viju dispuestos á pasar el Yalu.

Otra división japonesa está pronta á desembarcar en la Península de Liaotung para atacar Port-Arthur, y otra desembarcará en las cercanías de Pacuchai.

Se espera un combate serio esta misma semana en las inmediaciones de Bakutjjeud.

INTERESANTE

La mina titulada **Amistad**, de mineral **Hierro**, situada en el término de Amposita y partida de **Más den Balagué**, se dividió al registrarse en seis participaciones. Se han hecho varias catas ó pozos á la máxima profundidad de diez metros, y en todos ellos se ha observado la presencia de **niquel**. La última cata ó pozo dió una capa de nódulos de hidrocarb. níquel que contienen de 10 á 12 por 100 de este metal. Equidista de San Carlos nueve kilómetros.

A pesar de lo refractarios que somos para la mineralogía, en este país, y siendo lastimoso el abandono de este mineral, ya que puede dar un **hisonjero** porvenir, se han creado cuatro participaciones más, que se cederán por 200 duros cada una, á las personas, con preferencia á las de mayor ilustración y conocimientos técnicos.

El importe se invertirá íntegro en la explotación ó arranque de mineral. En el acto de la entrega de la cantidad se hará la escritura ó documento de sociedad.

Para más informes dirigirse á D. José Royo, farmacéutico de Uildecona, á cuyo nombre está registrada la mina y es quien paga el cánon.

SASTRERIA

de
MIGUEL SANCRISTOFOL
Plaza de la Constitución, 11, 2.º

En este nuevo taller de Sastrería encontrará el público, aparte del buen gusto y elegancia en el corte, un selecto surtido de géneros de todas clases.

Plaza de la Constitución, 11, 2.º
TORTOSA

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO

D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

A. OLIVERES

MÉDICO

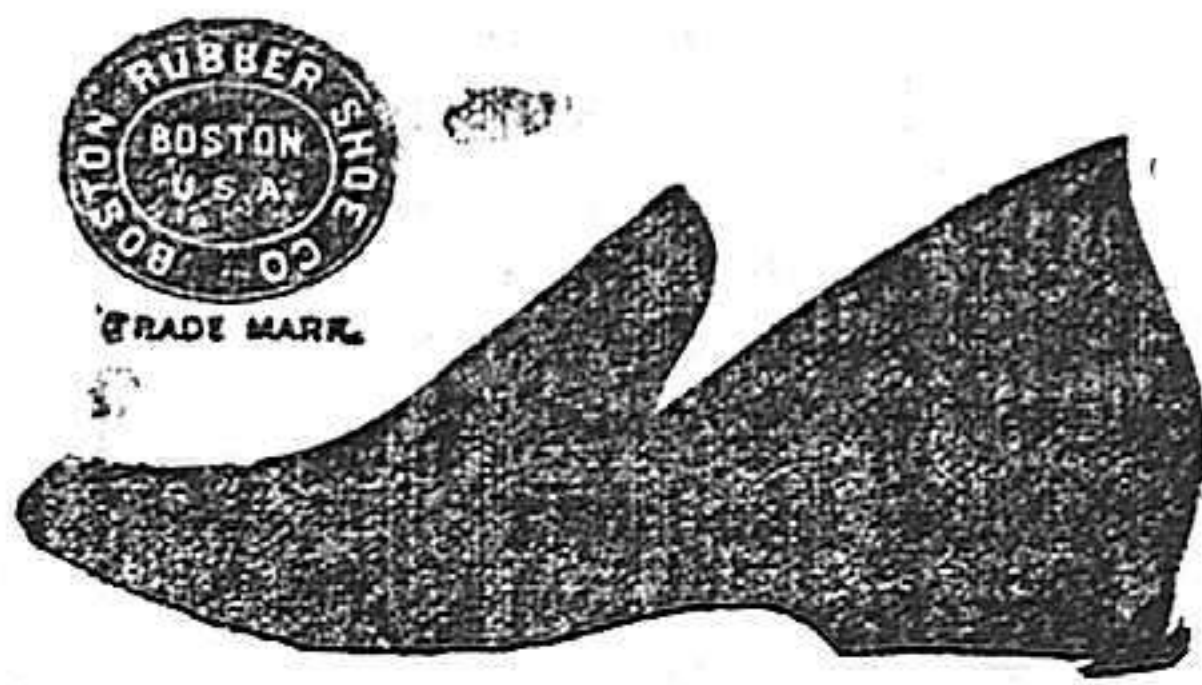
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Ex-alumno de los Hospitales de París

Ex-ayudante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 11 Á 1.
OPERACIONES DE 3 Á 5.

Pasaje Franquet, Pral.
TORTOSA



NO HAY DUDA ALGUNA

que el mejor chanclo de goma para preservarse de la humedad es el chanclo de la fábrica **Boston Rubber Shoe Co.** y **Bay State Rubber Shoe Co.** de Boston, el único aceptado por el público.

Se vende á 8 pesetas para caballero y 6'50 para señora, en el único depósito en ésta

ZAPATERIA MORESO

PLAZA CATEDRAL

No fiarse de otros chanclos que se espendeden á más bajo precio, puesto que la clase es inferior á la legítima **Boston**.

Instituto de vacunación

de
Dr. Sabaté

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

los días festivos de 11 á 12 mañana
VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero anti-diférico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16, pral.—TORTOSA

PAN y PASTAS de GLUTEN

“**QUER**”

Para los diabéticos, estómagos delicados y personas convalescentes.

Recepción diaria de pan de Gluten.

Único depósito en TORTOSA:

Enrique Carpa, Plaza de la Fuente

GRAN POSADA NACIONAL

á cargo de

Jose Vidal

(Frente al Gobierno Militar)

TARRAGONA

En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.

Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir á los juicios.

Persianas

En el acreditado establecimiento de la viuda de Ramon Marqués acaba de llegar un gran surtido de PERSIANAS de todas clases y colores, á precios muy económicos.

En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Merea Teres, 5 (vulgo Carmen)

EL ÁGUILA

Novedades en tejidos

Esta casa acaba de recibir los géneros para la temporada de verano.

Rico y variado surtido en pañería, lanería, alpaca negra y de color, para señora y caballero; géneros blancos y negros en lana, hilo y algodón.

Angel, 17, Tortosa

La Préservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social:

en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:

5 MILLONES DE FRANCOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballeros y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

Oficial barbero

Se necesita uno para todo estar en la peluquería de D. Francisco Tomás, Pasaje Franquet.

JUAN PANISELLO Y SOL

Procurador de la Real y excelentísima Audiencia de Barcelona

Tiene el gusto de participar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona para dedicarse á los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su despacho en la calle de Graciamat, 16, 2.º

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

GANGA

Se vende una casa en la calle de Buenaire, cediéndose por un precio módico y á plazos si así le conviene al comprador.

Informarán en esta imprenta.

Carlos Vericat

Dentista

Plaza Nueva, 5, 1.º—BARCELONA

Imp. Biarnés, á c. de Algeró, Cambios, 3.

La Compañía Fabril **Singer**
Concesionarios en España: ADCOCK y C.^a

Sucursales
en la provincia de Tarragona

Tarragona: Cambio San Juan, 41.
Reus: Monterols, 40.
Tortosa: Angel, 14.

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes realce, matices, punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias, en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquina para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza pólvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Peñarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulums de Fergusn y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de breá.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el exámen de la boca y farnige de los niños, etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

Salvación de los niños

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

Tisana del Labrador

EL MAS AGRADABLE Y MEJOR PURGANTE

Cura el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre y no fatiga al paciente.

En farmacias, 50 céntimos cartera; por correos, 60.

Depositorio: AUSTRI, Vertrallans, 5, 3.º, BARCELONA.

En TORTOSA: Farmacia de MONNER.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Gran Fábrica

de

ANISADOS Y LICORES

de

Garriga y Compañía

Badalona

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, lo han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros que solo cuentan con el reclamo mercantil.

Venta al mayor: En los centros de productos farmacéuticos.
Al detalle: Principales farmacias y en la del autor.

GRAU INGLADA, Asalto, 4, BARCELONA

POSADA DEL PUENTE

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de complacer á sus numerosos favorecedores, ha resuelto servirles lo más económicamente posible; á cuyo efecto, desde hoy en adelante, servirá, en mesa de segunda clase, cenas á CINCO REALES, así como el precio de ración de paja para caballerías será el de dos reales.

POSADA DEL PUENTE, FERRERIAS TORTOSA